



Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

Área de Servicio: Secretaría General
Expediente N°: 00224/2023/SEC
Asunto: JGL. Sesión ordinaria de 23 de octubre de 2023

Resolución de la Alcaldía-Presidencia relativa a la aprobación de la convocatoria y orden del día de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar el lunes 23 de octubre de 2023.

Visto la relación de expedientes concluidos que la Secretaría ha puesto a disposición de esta Alcaldía-Presidencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículo 124 de la citada Ley y artículo 112 del Real Decreto 2568/ 1986, de 28 de noviembre de 1986, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), RESUELVO:

Primero. Convocar **SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIO**, a celebrar por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** el próximo **LUNES, día 23 DE OCTUBRE DE 2023**, a las **09:30 HORAS**, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el Antiguo Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina, a fin de resolver los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º. Acta de la sesión anterior.

- Borrador del acta de la sesión ordinaria de 16 de octubre de 2023.

2º. Expte. 00097/2022/CON. Contrato de obras de renovación del pavimento y mejora de la accesibilidad en calle Río Tajo y calle Puerta del Río de Talavera de la Reina, dentro de la estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado "Talavera 2017-2023", cofinanciada en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del programa operativo plurirregional de España 2014-2020. Certificaciones núm. 1 y 2. Aprobación.

3º. Expte. 00174/2022/CON. Contrato de obras de reforma y acondicionamiento del Centro Social Polivalente Castilla-La Mancha, dentro de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado Talavera 2017-2023, cofinanciada en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del programa operativo plurirregional de España 2014-2020. Certificación núm. 6. Aprobación.

4º. Expte. 00106/2023/CON. Contrato de suministro en régimen de alquiler, instalación, mantenimiento y desmontaje del alumbrado extraordinario de las fiestas de Navidad 2023-2024. Aprobación del expediente.

Asuntos de trámite urgente.

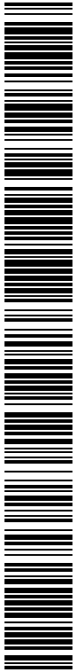
Información, impulso y control.

Segundo. Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes de la Junta de Gobierno Local, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el artículo 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

Tercero. Que por la Secretaría General se ponga a disposición de los/as Sres. y Sras. Concejales/as la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso.

Los expedientes estarán a disposición de los concejales en la Secretaría General de conformidad con el artículo 84 del R.O.F.

No obstante, si fuera posible, los expedientes en formato electrónico podrán consultarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento. Y aquellos que todavía se encuentren en formato papel en las dependencias de la Secretaría General.



20067607423912071207672a00a00375

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE JULIAN GREGORIO LOPEZ	ALCALDE - PRESIDENTE	19/10/2023 09:04
MIGUEL RODRIGUEZ RAMOS	(P.D.) SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL	19/10/2023 09:23